

✓ Edición Online

Jueves, 25 de Nov de 2010

Última Actualización: 11:36 am

ELESPECTADOR • C

Política

INICIO NOTICIAS OPINIÓN ECONOMÍA DEPORTES CULTURA ENTRETENIMIENTO TECNOLOGÍA

¿Dónde estoy? > Noticias > Política

Opinar | Enviar | Imprimir | AGREGAR

Política | 25 Nov 2010 - 9:30 am

Corte Suprema le aclara a Uribe que "a nosotros no nos presiona nadie"

En la instalación de la mesa de la justicia, el presidente (e) del Tribunal, Jaime Arrubla, defendió la independencia de ese organismo.

Paute Fácil

> Anuncie Aquí

Software contable \$65.000+IVA

En Aplicaciones Contables, Affinity Solución Web, Contáctenos

PwC.com/co

Tiquetes Nacionales desde \$108.940*

con impuestos. Aero República

Alquileres de coches en Colombia
www.copaair.com

El precio de un Sedan

Conoce el nuevo Mazda2 Sedan sus atributos y precios aquí

<http://www.mazda2.com.co/>

Altas Velocidades Telmex

Altas velocidades a precio de bajas velocidades. 4, 10 ó 20 Mb. Aquí

www.altasvelocidadestelmex.com

Los altos tribunales han defendido este jueves sus acciones y volvieron a responder al **ex presidente Álvaro Uribe** por la defensa que él hizo de sus ex funcionarios que han pedido **asilo político**, al "**no encontrar garantías judiciales**".

El presidente (e) de la Corte Suprema de Justicia, **Jaime Arrubla**, dijo que "**la autonomía está ordenada por la Constitución**, es el autogobierno de la Rama y (pedimos) que no haya interferencias para la actividad de los jueces por ninguna otra entidad".

Además, sin mencionar al ex presidente, el Magistrado le envió un mensaje directo a propósito de

sus declaraciones: "**a nosotros no nos presiona nadie** (...) es un principio que debe mantenerse en cualquier reforma".

Según él, la transparencia de la Corte está garantizada en todos los procesos judiciales que actualmente está llevando, principalmente, por parapolítica.

Las declaraciones de Arrubla Paucar se dieron al terminar la ceremonia de instalación de la mesa de la justicia en el Ministerio del Interior y Justicia, la cual busca crear un proyecto de reforma constitucional para ese sector.